



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO
2019-2021



Gobierno de
TEMASCALCINGO
Trabajando con Transparencia por tu Bienestar
2019 - 2021

GACETA MUNICIPAL 11/20

LIC. JUAN DE LA CRUZ RUÍZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. GUILLERMO CONTRERAS SEGUNDO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

La Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de Temascalcingo, pública de conformidad a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 30 Y 31 fracción XXXVI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 92 fracción I, artículo 94 fracción II inciso a) y b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO

NUMERO 11/20


SUMARIO

1. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 86, 05 de noviembre de 2020.
2. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 87, 12 de noviembre de 2020.
3. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 88, 19 de noviembre de 2020.
4. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 89, 26 de noviembre de 2020.


CONTENIDO.

1. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 86, 05 de noviembre de 2020.

Acuerdos de Sesión de Cabildo:	
Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Octogésima Sexta
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none">• 05 de noviembre de 2020.• 13:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021.

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx




NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS


Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Juan de la Cruz Ruiz	Presidente Municipal Constitucional
2	C. M. Elvia Bernabé Vargas	Síndica Municipal
3	C. Esteban Tobías Garduño Miranda	Primer Regidor
4	C. Rebeca Ruiz Pérez	Segunda Regidora
5	C. Raúl Miguel García García	Tercer Regidor
6	C. Silvia Andrea Lezama García	Cuarta Regidora
7	C. Milton Legorreta Rivera	Quinto Regidor
8	C. María de Jesús Contreras Romero	Sexta Regidora
9	C. Miguel Ángel Flores Miranda	Séptimo Regidor
10	C. Luis Felipe Ruiz Chimal	Octavo Regidora
11	C. Esperanza Rodríguez Contreras	Novena Regidora
12	C. Elda González Quintana	Décima Regidora


ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
2. Aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Presentación de asuntos y turnos a comisión;
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, para que se autoricen las obras del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), ejercicio presupuestal 2020, conforme a lo siguiente:

N.P.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	MONTO
1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ILUMINACIÓN MUNICIPAL	TODO EL MUNICIPIO	\$1,029,305.44
2	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE CONTROL CANINO EN LA CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	\$2,099,766.32

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx


 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

3	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO COMUNITARIO PARA USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO SOLIS	SAN FRANCISCO SOLIS	\$2,500,000.00
4	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE AULAS PARA LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NO. 363 CON C.C.T. 15EBH00135, ZONA ESCOLAR 023BG EN LA MAGDALENA COLONIA	MAGDALENA COLONIA	\$1,845,000.00
5	REHABILITACION DE CALLES PRINCIPALES EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CABECERA MUNICIPAL MARIANO MATAMOROS ENTRE ALFREDO DEL MAZO Y FRANCISCO JAVIER MINA, Y LA HERRADURA CONFORMADA POR LA PAZ, MIGUEL HIDALGO E INDEPENDENCIA	CABECERA MUNICIPAL	\$2,016,871.99
6	REHABILITACIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL	TODO EL MUNICIPIO	\$1,007,887.83
7	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO COMUNITARIO PARA USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DEL LLANO DE LAS CARRERAS	LLANO DE LAS CARRERAS	\$1,400,000.00
8	EQUIPAMIENTO DE AUDITORIO COMUNITARIO PARA USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE AHUACATITLAN CENTRO	AHUACATITLAN CENTRO	\$350,000.00
9	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARIA SOLIS	SANTA MARIA SOLIS	\$1,211,000.00
10	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COMUNIDAD DE MAGDALENA LA PALMA	MAGDALENA LA PALMA	\$1,100,000.00
11	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO COMUNITARIO PARA USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO POTLA 2DO BARRIO	SAN PEDRO POTLA 2DO BARRIO	\$2,429,000.00
12	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE DE LA PREPARATORIA EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO EL ALTO, LA RINCONADA	SAN PEDRO EL ALTO	\$621,984.59
13	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE LA ESTANZUELA	LA ESTANZUELA	\$300,000.00
14	CONSTRUCCIÓN DE ARCO TECHO PARA EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO POTLA 1ER BARRIO EJIDO	SAN PEDRO POTLA 1ER BARRIO EJIDO	\$560,000.00
15	PAGO DE IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL DEL EJERCICIO FISCAL 2017	TODO EL MUNICIPIO	\$2,526,847.00
TOTAL			\$20,997,663.18

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx




GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALcingo 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020


6. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice el cambio de denominación de la obra **identificada con el numero progresivo 8** del addendum del acta de cabildo de la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintinueve de mayo del dos mil diecinueve, mismo que fue autorizado mediante el numeral 8 del acta de cabildo de la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintiocho de febrero del dos mil veinte, donde se autoriza el desglose relativo al concepto de **“EL APOYO ECONÓMICO PARA ACCIONES PARA EL DESARROLLO”** con un monto total de \$1,343,500.00 (Un Millón Trescientos Cuarenta y Tres Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.), de las obras del Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) para el ejercicio presupuestal 2019, que dice: **“APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOSA EN EL CENTRO SOCIAL”** y debe decir **“APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONTRA TRABES PERIMETRALES Y TRANSVERSALES EN EL CENTRO SOCIAL”** por lo que se aclara y precisa para quedar tal y como se describe a continuación:

N/P OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	TOTAL
1	APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARADEROS DE TAXIS EN DISTINTAS CALLES	CABECERA MUNICIPAL	135,095.32
2	APOYO ECONÓMICO PARA ACCIONES PARA EL DESARROLLO, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO Y REHABILITACIÓN EN ESTANCIA INFANTIL "MÓNICA PRETELINI"	CABECERA MUNICIPAL	450,000.00
3	APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN DIVERSAS CALLES	SANTA MARÍA SOLÍS	340,500.00
4	APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOSA EN EL JARDÍN DE NIÑOS	LA MAGDALENA CRUZ BLANCA	30,659.62
5	APOYO ECONÓMICO PARA EL SUMINISTRO DE CEMENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE BARRA DEL PANTEÓN	SAN PEDRO POTLA SEGUNDO BARRIO	20,300.00
6	APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	SAN PEDRO POTLA CENTRO	17,000.00
7	APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULA	MAGDALENA BOSHA	5,800.00
8	APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONTRA TRABES PERIMETRALES Y TRANSVERSALES EN EL CENTRO SOCIAL	COLONIA DEL SOCORRO	206,227.70
9	APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO SOCIAL	AHUACATITLÁN IV Y V CUARTEL	137,917.36
TOTAL			\$ 1,343,500.00

7. Asuntos Generales;
8. Clausura de la Sesión.

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



ACUERDOS

PUNTO DOS: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto marcado con el número **DOS:** Es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día por lo que someto a su consideración el contenido del mismo.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que el Orden del Día ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

PUNTO TRES: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **TRES:** corresponde a la lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento realice la lectura correspondiente.


En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.


En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que este punto ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **CUATRO:** corresponde a la presentación, de asuntos y turnos a comisiones; informando que no existen turnos a comisiones.

PUNTO CINCO: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **CINCO:** corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, para que se autoricen

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx





GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO


NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

las obras del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), ejercicio presupuestal 2020, conforme a lo siguiente:

N.P.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	MONTO
1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ILUMINACIÓN MUNICIPAL	TODO EL MUNICIPIO	\$1,029,305.44
2	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE CONTROL CANINO EN LA CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	\$2,099,766.32
3	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO COMUNITARIO PARA USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO SOLIS	SAN FRANCISCO SOLIS	\$2,500,000.00
4	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE AULAS PARA LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NO. 363 CON C.C.T. 15EBH00135, ZONA ESCOLAR 023BG EN LA MAGDALENA COLONIA	MAGDALENA COLONIA	\$1,845,000.00
5	REHABILITACION DE CALLES PRINCIPALES EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CABECERA MUNICIPAL MARIANO MATAMOROS ENTRE ALFREDO DEL MAZO Y FRANCISCO JAVIER MINA, Y LA HERRADURA CONFORMADA POR LA PAZ, MIGUEL HIDALGO E INDEPENDENCIA	CABECERA MUNICIPAL	\$2,016,871.99
6	REHABILITACIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL	TODO EL MUNICIPIO	\$1,007,887.83
7	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO COMUNITARIO PARA USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DEL LLANO DE LAS CARRERAS	LLANO DE LAS CARRERAS	\$1,400,000.00
8	EQUIPAMIENTO DE AUDITORIO COMUNITARIO PARA USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE AHUACATITLAN CENTRO	AHUACATITLAN CENTRO	\$350,000.00
9	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARIA SOLIS	SANTA MARIA SOLIS	\$1,211,000.00
10	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COMUNIDAD DE MAGDALENA LA PALMA	MAGDALENA LA PALMA	\$1,100,000.00
11	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO COMUNITARIO PARA USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO POTLA 2DO BARRIO	SAN PEDRO POTLA 2DO BARRIO	\$2,429,000.00
12	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE DE LA PREPARATORIA EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO EL ALTO, LA RINCONADA	SAN PEDRO EL ALTO	\$621,984.59
13	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE LA ESTANZUELA	LA ESTANZUELA	\$300,000.00
14	CONSTRUCCIÓN DE ARCO TECHO PARA EL SALON	SAN PEDRO POTLA 1ER	\$560,000.00

 (718) 126-0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALcingo 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

	DE USOS MULTIPLES DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO POTLA 1ER BARRIO EJIDO	BARRIO EJIDO	
15	PAGO DE IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL DEL EJERCICIO FISCAL 2017	TODO EL MUNICIPIO	\$2,526,847.00
TOTAL			\$20,997,663.18

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, este punto ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**

Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruíz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:

ÚNICO. Se autorizan las obras del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), ejercicio presupuestal 2020, conforme a lo siguiente:

N.P.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	MONTO
1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ILUMINACIÓN MUNICIPAL	TODO EL MUNICIPIO	\$1,029,305.44
2	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE CONTROL CANINO EN LA CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	\$2,099,766.32
3	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO COMUNITARIO PARA USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO SOLIS	SAN FRANCISCO SOLIS	\$2,500,000.00
4	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE AULAS PARA LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NO. 363 CON C.C.T. 15EBH00135, ZONA ESCOLAR 023BG EN LA MAGDALENA COLONIA	MAGDALENA COLONIA	\$1,845,000.00
5	REHABILITACION DE CALLES PRINCIPALES EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CABECERA MUNICIPAL MARIANO MATAMOROS ENTRE ALFREDO DEL MAZO Y FRANCISCO JAVIER MINA, Y LA HERRADURA CONFORMADA POR LA PAZ, MIGUEL HIDALGO E INDEPENDENCIA	CABECERA MUNICIPAL	\$2,016,871.99
6	REHABILITACIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL	TODO EL MUNICIPIO	\$1,007,887.83
7	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO COMUNITARIO PARA USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DEL LLANO DE LAS CARRERAS	LLANO DE LAS CARRERAS	\$1,400,000.00
8	EQUIPAMIENTO DE AUDITORIO COMUNITARIO PARA	AHUACATITLAN CENTRO	\$350,000.00

(718) 126- 0145 / 67

temascalcingo@infoem.org.mx

www.temascalcingo.gob.mx




GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO


NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020


USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE AHUACATITLAN CENTRO			
9	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARIA SOLIS	SANTA MARIA SOLIS	\$1,211,000.00
10	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COMUNIDAD DE MAGDALENA LA PALMA	MAGDALENA LA PALMA	\$1,100,000.00
11	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO COMUNITARIO PARA USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO POTLA 2DO BARRIO	SAN PEDRO POTLA 2DO BARRIO	\$2,429,000.00
12	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE DE LA PREPARATORIA EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO EL ALTO, LA RINCONADA	SAN PEDRO EL ALTO	\$621,984.59
13	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE LA ESTANZUELA	LA ESTANZUELA	\$300,000.00
14	CONSTRUCCIÓN DE ARCO TECHO PARA EL SALON DE USOS MÚLTIPLES DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO POTLA 1ER BARRIO EJIDO	SAN PEDRO POTLA 1ER BARRIO EJIDO	\$560,000.00
15	PAGO DE IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL DEL EJERCICIO FISCAL 2017	TODO EL MUNICIPIO	\$2,526,847.00
TOTAL			\$20,997,663.18

PUNTO SEIS: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **SIETE**: corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice el cambio de denominación de la obra **identificada con el numero progresivo 8** del addendum del acta de cabildo de la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintinueve de mayo del dos mil diecinueve, mismo que fue autorizado mediante el numeral 8 del acta de cabildo de la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintiocho de febrero del dos mil veinte, donde se autoriza el desglose relativo al concepto de **“EL APOYO ECONÓMICO PARA ACCIONES PARA EL DESARROLLO”** con un monto total de \$1,343,500.00 (Un Millón Trescientos Cuarenta y Tres Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.), de las obras del Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) para el ejercicio presupuestal 2019, que dice: **“APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOSA EN EL CENTRO SOCIAL”** y debe decir **“APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONTRA TRABES PERIMETRALES Y TRANSVERSALES EN EL CENTRO SOCIAL”** por lo que se aclara y precisa para quedar tal y como se describe a continuación:

N/P OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	TOTAL
1	APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARADEROS DE TAXIS EN DISTINTAS CALLES	CABECERA MUNICIPAL	135,095.32

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALcingo 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020


2	APOYO ECONÓMICO PARA ACCIONES PARA EL DESARROLLO, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO Y REHABILITACIÓN EN ESTANCIA INFANTIL "MÓNICA PRETELINI"	CABECERA MUNICIPAL	450,000.00
3	APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN DIVERSAS CALLES	SANTA MARÍA SOLÍS	340,500.00
4	APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOSA EN EL JARDÍN DE NIÑOS	LA MAGDALENA CRUZ BLANCA	30,659.62
5	APOYO ECONÓMICO PARA EL SUMINISTRO DE CEMENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE BARDA DEL PANTEÓN	SAN PEDRO POTLA SEGUNDO BARRIO	20,300.00
6	APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	SAN PEDRO POTLA CENTRO	17,000.00
7	APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULA	MAGDALENA BOSHA	5,800.00
8	APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONTRA TRABES PERIMETRALES Y TRANSVERSALES EN EL CENTRO SOCIAL	COLONIA DEL SOCORRO	206,227.70
9	APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO SOCIAL	AHUACATITLÁN IV Y V CUARTEL	137,917.36
TOTAL			\$ 1,343,500.00

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.


En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, este punto ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**

Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:

ÚNICO. Se autoriza el cambio de denominación de la obra identificada con el numero progresivo 8 del addendum del acta de cabildo de la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintinueve de mayo del dos mil diecinueve, mismo que fue autorizado mediante el numeral 8 del acta de cabildo de la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintiocho de febrero del dos mil veinte, donde se autoriza el desglose relativo al concepto de "EL APOYO ECONÓMICO PARA ACCIONES PARA EL DESARROLLO" con un monto total de \$1,343,500.00 (Un Millón Trescientos Cuarenta y Tres Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.), de las obras del Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) para el ejercicio presupuestal 2019, que dice: "APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOSA EN

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALcingo 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

EL CENTRO SOCIAL” y debe decir “APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONTRA TRABES PERIMETRALES Y TRANSVERSALES EN EL CENTRO SOCIAL” por lo que se aclara y precisa para quedar tal y como se describe a continuación:


N/P OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	TOTAL
1	APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARADEROS DE TAXIS EN DISTINTAS CALLES	CABECERA MUNICIPAL	135,095.32
2	APOYO ECONÓMICO PARA ACCIONES PARA EL DESARROLLO, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO Y REHABILITACIÓN EN ESTANCIA INFANTIL "MÓNICA PRETELINI"	CABECERA MUNICIPAL	450,000.00
3	APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN DIVERSAS CALLES	SANTA MARÍA SOLÍS	340,500.00
4	APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOSA EN EL JARDÍN DE NIÑOS	LA MAGDALENA CRUZ BLANCA	30,659.62
5	APOYO ECONÓMICO PARA EL SUMINISTRO DE CEMENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE BARDA DEL PANTEÓN	SAN PEDRO POTLA SEGUNDO BARRIO	20,300.00
6	APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	SAN PEDRO POTLA CENTRO	17,000.00
7	APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULA	MAGDALENA BOSHA	5,800.00
8	APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONTRA TRABES PERIMETRALES Y TRANSVERSALES EN EL CENTRO SOCIAL	COLONIA DEL SOCORRO	206,227.70
9	APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO SOCIAL	AHUACATITLÁN IV Y V CUARTEL	137,917.36
TOTAL			\$ 1,343,500.00


En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **SIETE**: corresponde a Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar.


Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los Integrantes del Ayuntamiento.

2020. “AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE”.

Rubrica

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



Lic. Juan de la Cruz Ruíz
Presidente Municipal Constitucional


Rubrica


C. Guillermo Contreras Segundo
Secretario del Ayuntamiento


CONTENIDO.

2. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 87, 12 de noviembre de 2020.

Acuerdos de Sesión de Cabildo:	
Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Octogésima Séptima
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none">• 12 de noviembre de 2020.• 14:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021.

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx





NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS


Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Juan de la Cruz Ruiz	Presidente Municipal Constitucional
2	C. M. Elvia Bernabé Vargas	Síndica Municipal
3	C. Esteban Tobías Garduño Miranda	Primer Regidor
4	C. Rebeca Ruiz Pérez	Segunda Regidora
5	C. Raúl Miguel García García	Tercer Regidor
6	C. Silvia Andrea Lezama García	Cuarta Regidora
7	C. Milton Legorreta Rivera	Quinto Regidor
8	C. María de Jesús Contreras Romero	Sexta Regidora
9	C. Miguel Ángel Flores Miranda	Séptimo Regidor
10	C. Luis Felipe Ruiz Chimal	Octavo Regidora
11	C. Esperanza Rodríguez Contreras	Novena Regidora
12	C. Elda González Quintana	Décima Regidora

ORDEN DEL DÍA

9. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
10. Aprobación del orden del día;
11. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
12. Presentación de asuntos y turnos a comisión;
13. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice llevar a cabo el acto cívico relativo aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana, con verificativo el día 20 de noviembre del 2020 en punto de las 08:00 horas, con un aforo reducido, de conformidad con la Gaceta de Gobierno del Estado de México; así mismo se autorice la suspensión de los actos de costumbre (desfiles, eventos deportivos, entre otros) relativos al 20 de noviembre (aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana) en espacios públicos con alto grado de aglomeración de personas; lo anterior, derivado de la emergencia sanitaria causada por el Virus SARS-CoV2 (COVID19)" y como medida de seguridad para mitigar la dispersión y transmisión del virus.
14. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para llevar a cabo la modificación en

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx




GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO


NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

Integración del Consejo Municipal de Seguridad Pública; con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Seguridad del Estado de México y derivado de la remoción y nombramientos de los titulares de las unidades administrativas del ayuntamiento, para quedar conformado de la siguiente manera:

CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA	
NOMBRE	CARGO DEL CONSEJO
Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional	Presidente
C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento	Vicepresidente
C. Claudio Ruiz Morales, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública	Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública
Prof.. M Elvia Bernabé Vargas, Sindica Municipal	Consejero
C. Esteban Tobías Garduño Miranda, Primer Regidor	Consejero
C. Rebeca Ruiz Pérez, Segunda Regidora	Consejero
C. Raul Miguel García García, Tercer Regidor	Consejero
Lic. Silvia Andrea Lezama García, Cuarta Regidora	Consejero
Milton Legorreta Rivera, Quinto Regidor	Consejero
C. María de Jesús Contreras Romero, Sexta Regidora	Consejero
C. Miguel Ángel Flores Miranda, Séptimo Regidor	Consejero
Lic. Luis Felipe Ruiz Chimal, Octavo Regidor	Consejero

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx


 www.temascalcingo.gob.mx





GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

C. Esperanza Rodríguez Contreras, Novena Regidora	Consejero
C. Elda González Quintana, Decima Regidora	Consejero
C. Narciso Juárez Flores, Director de Seguridad Publica	Consejero
Lic. Juan Carlos Sánchez de la Cruz, Director de Gobernación	Consejero
Lic. Jacob Salazar Hernández, Contralor Municipal	Consejero
Lic. Florentino de la Cruz Lara, Oficial Mediador Conciliador	Consejero
Lic. Margarita Martínez Flores, Oficial Calificador	Consejero
C. Héctor Arturo Segundo Careaga, Coordinador de Protección Civil y Bomberos	Consejero
Lic. Edith Segundo Contreras, Defensora Municipal de Derechos Humanos	Consejero
Representante de los Comisariados Ejidales	Consejero
Representante de los Consejos de Participación Ciudadana	Consejero
Delegados Municipales	Consejeros
Representante de la Secretaría de la Defensa Nacional	Invitado Permanente
Representante de la Policía Federal	Invitado Permanente
Representante de la Procuraduría General de la República	Invitado Permanente

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx




GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO


NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020


Representante de la Fiscalía	Invitado Permanente
Representante del Instituto de Salud del Estado de México	Invitado Permanente
Representante de los Comités de Administración previstos por la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México, cuando los asuntos a tratar en la sesión correspondiente así lo ameriten.	Invitado Especial
Representante de las instancias estatales y federales cuando los asuntos a tratar en la sesión correspondiente así lo ameriten	Invitado Especial

15. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice la modificación en la Integración de la Comisión de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, Comisión de Planeación y Evaluación, Comisión Estratégica de Seguridad Pública y Comisión de Honor y Justicia; con fundamento en el artículo 55 de la Ley de Seguridad del Estado de México, y derivado de la remoción y nombramiento de los titulares de la unidades administrativas del ayuntamiento, para quedar conformado de la siguiente manera:

COMISIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional	Presidente
C. Claudio Ruiz Morales, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública	Secretario
C. Narciso Juárez Flores, Director de Seguridad Pública Municipal	Primer Vocal
C. Leticia Hernández Ruiz, Directora de Desarrollo Social	Segundo Vocal
Lic. Rodolfo Crescencio Mendoza Pillado, Director de Salud	Tercer Vocal
Ing. Belia Martínez Saldivar, Directora de Obras Públicas	Cuarto Vocal
Profr. Víctor Vicente Pérez González, Director de Educación y Cultura	Quinto Vocal
C. Agripina Alicia González Ugalde, Coordinadora de la Mujer	Sexto Vocal

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	
Lic. Jacob Salazar Hernández, Contralor Municipal	Presidente
C. Claudio Ruiz Morales, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Publica	Secretario
C. M Elvia Bernabé Vargas, Síndico Municipal	Primer Vocal
C. Narciso Juárez Flores, Director de Seguridad Publica	Segundo Vocal
Lic. Betsua Cruz Coronado, Tesorera Municipal	Tercer Vocal
Arq. Víctor Manuel Aguilar Talavera, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Publica	Cuarto Vocal


COMISIÓN ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD PUBLICA	
Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional	Vicepresidente
C. Narciso Juárez Flores, Director de Seguridad Publica	Secretario
C. Claudio Ruiz Morales, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Publica	Primer Vocal
Lic Juan Carlos Sánchez de la Cruz, Director de Gobernación	Segundo Vocal
Arq. Víctor Manuel Aguilar Talavera, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Publica	Tercer Vocal


COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA	
Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional	Presidente
Dr. Antonio Hernández Argüello, Consejero Jurídico	Secretario
C. Narciso Juárez Pérez, Director de Seguridad Publica	Primer Vocal


16. Asuntos Generales;

17. Clausura de la Sesión.

ACUERDOS

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALcingo 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

PUNTO DOS: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto marcado con el número DOS: Es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día por lo que someto a su consideración el contenido del mismo.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que el Orden del Día ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

PUNTO TRES: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número TRES: corresponde a la lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento realice la lectura correspondiente.


En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.


En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que este punto ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número CUATRO: corresponde a la presentación, de asuntos y turnos a comisiones; informando que no existen turnos a comisiones.

PUNTO CINCO: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número CINCO: corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice llevar a cabo el acto cívico relativo aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana, con verificativo el día 20 de noviembre del 2020 en punto de las 08:00 horas, con un aforo reducido de conformidad con la Gaceta de Gobierno del Estado de México; así mismo se autorice la suspensión de los actos de costumbre (desfiles, eventos deportivos, entre otros) relativos al 20 de

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALcingo 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

noviembre (aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana) en espacios públicos con alto grado de aglomeración de personas; lo anterior, derivado de la emergencia sanitaria causada por el Virus SARS-CoV2 (COVID19)" y como medida de seguridad para mitigar la dispersión y transmisión del virus.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, **este punto ha sido aprobado** por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**

Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruíz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:

PRIMERO. Se autorizan llevar a cabo el acto cívico relativo aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana, con verificativo el día 20 de noviembre del 2020 en punto de las 08:00 horas, con un aforo reducido, de conformidad con la Gaceta de Gobierno del Estado de México;

SEGUNDO. Se autoriza la suspensión de los actos de costumbre (desfiles, eventos deportivos, entre otros) relativos al 20 de noviembre (aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana) en espacios públicos con alto grado de aglomeración de personas; lo anterior, derivado de la emergencia sanitaria causada por el Virus SARS-CoV2 (COVID19)" y como medida de seguridad para mitigar la dispersión y transmisión del virus.

PUNTO SEIS: **En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó;** para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **SEIS:** corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para llevar a cabo la modificación en la Integración del Consejo Municipal de Seguridad Publica;


considerando

Que, en fecha 20 de febrero del 2019 fue autorizada la integración del consejo mediante el numeral OCHO de la séptima sesión ordinaria de cabildo.


Que, derivado de la remoción y nombramientos de los titulares de las unidades administrativas del ayuntamiento es necesaria dicha modificación.

En consecuencia, con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Seguridad del Estado de México debe quedar integrado de la siguiente manera:

CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA	
NOMBRE	CARGO DEL CONSEJO

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx


 www.temascalcingo.gob.mx





GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional	Presidente
C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento	Vicepresidente
C. Claudio Ruiz Morales, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Publica	Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Publica
Prof.. M Elvia Bernabé Vargas, Sindica Municipal	Consejero
C. Esteban Tobías Garduño Miranda, Primer Regidor	Consejero
C. Rebeca Ruiz Pérez, Segunda Regidora	Consejero
C. Raul Miguel García García, Tercer Regidor	Consejero
Lic. Silvia Andrea Lezama García, Cuarta Regidora	Consejero
Milton Legorreta Rivera, Quinto Regidor	Consejero
C. María de Jesús Contreras Romero, Sexta Regidora	Consejero
C. Miguel Ángel Flores Miranda, Séptimo Regidor	Consejero
Lic. Luis Felipe Ruiz Chimal, Octavo Regidor	Consejero
C. Esperanza Rodríguez Contreras, Novena Regidora	Consejero
C. Elda González Quintana, Decima Regidora	Consejero
C. Narciso Juárez Flores, Director de Seguridad Publica	Consejero

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx


 www.temascalcingo.gob.mx





GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

Lic. Juan Carlos Sánchez de la Cruz, Director de Gobernación	Consejero
Lic. Jacob Salazar Hernández, Contralor Municipal	Consejero
Lic. Florentino de la Cruz Lara, Oficial Mediador Conciliador	Consejero
Lic. Margarita Martínez Flores, Oficial Calificador	Consejero
C. Héctor Arturo Segundo Careaga, Coordinador de Protección Civil y Bomberos	Consejero
Lic. Edith Segundo Contreras, Defensora Municipal de Derechos Humanos	Consejero
Representante de los Comisariados Ejidales	Consejero
Representante de los Consejos de Participación Ciudadana	Consejero
Delegados Municipales	Consejeros
Representante de la Secretaría de la Defensa Nacional	Invitado Permanente
Representante de la Policía Federal	Invitado Permanente
Representante de la Procuraduría General de la República	Invitado Permanente
Representante de la Fiscalía	Invitado Permanente
Representante del Instituto de Salud del Estado de México	Invitado Permanente
Representante de los Comités de Administración previstos por la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México, cuando los asuntos a tratar en la sesión	Invitado Especial

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALcingo 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

correspondiente así lo ameriten.	
Representante de las instancias estatales y federales cuando los asuntos a tratar en la sesión correspondiente así lo ameriten	Invitado Especial


En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, **este punto ha sido aprobado** por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**

Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:

ÚNICO. Se autoriza llevar a cabo la modificación en la Integración del Consejo Municipal de Seguridad Publica; con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Seguridad del Estado de México y derivado de la remoción y nombramientos de los titulares de las unidades administrativas del ayuntamiento, para quedar conformado de la siguiente manera:

CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA	
NOMBRE	CARGO DEL CONSEJO
Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional	Presidente
C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento	Vicepresidente
C. Claudio Ruiz Morales, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Publica	Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Publica
Prof.. M Elvia Bernabé Vargas, Sindica Municipal	Consejero
C. Esteban Tobías Garduño Miranda, Primer Regidor	Consejero

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx


 www.temascalcingo.gob.mx





GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

C. Rebeca Ruiz Pérez, Segunda Regidora	Consejero
C. Raul Miguel García García, Tercer Regidor	Consejero
Lic. Silvia Andrea Lezama García, Cuarta Regidora	Consejero
Milton Legorreta Rivera, Quinto Regidor	Consejero
C. María de Jesús Contreras Romero, Sexta Regidora	Consejero
C. Miguel Ángel Flores Miranda, Séptimo Regidor	Consejero
Lic. Luis Felipe Ruiz Chimal, Octavo Regidor	Consejero
C. Esperanza Rodríguez Contreras, Novena Regidora	Consejero
C. Elda González Quintana, Decima Regidora	Consejero
C. Narciso Juárez Flores, Director de Seguridad Publica	Consejero
Lic. Juan Carlos Sánchez de la Cruz, Director de Gobernación	Consejero
Lic. Jacob Salazar Hernández, Contralor Municipal	Consejero
Lic. Florentino de la Cruz Lara, Oficial Mediador Conciliador	Consejero
Lic. Margarita Martínez Flores, Oficial Calificador	Consejero
C. Héctor Arturo Segundo Careaga, Coordinador de Protección Civil y Bomberos	Consejero
Lic. Edith Segundo Contreras, Defensora Municipal de Derechos	Consejero

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO


NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020


Humanos	
Representante de los Comisariados Ejidales	Consejero
Representante de los Consejos de Participación Ciudadana	Consejero
Delegados Municipales	Consejeros
Representante de la Secretaría de la Defensa Nacional	Invitado Permanente
Representante de la Policía Federal	Invitado Permanente
Representante de la Procuraduría General de la República	Invitado Permanente
Representante de la Fiscalía	Invitado Permanente
Representante del Instituto de Salud del Estado de México	Invitado Permanente
Representante de los Comités de Administración previstos por la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México, cuando los asuntos a tratar en la sesión correspondiente así lo ameriten.	Invitado Especial
Representante de las instancias estatales y federales cuando los asuntos a tratar en la sesión correspondiente así lo ameriten	Invitado Especial


PUNTO SIETE: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número SIETE: corresponde a la presentación discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice la modificación en la Integración de la Comisión de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, Comisión de Planeación y Evaluación, Comisión Estratégica de Seguridad Pública y Comisión de Honor y Justicia.

considerando

Que, en fecha 20 de febrero del 2019 fue autorizada la Integración de la Comisión de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, Comisión de Planeación y

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020


Evaluación, Comisión Estratégica de Seguridad Pública y Comisión de Honor y Justicia mediante el numeral NUEVE de la séptima sesión ordinaria de cabildo.


Que, derivado de la remoción y nombramientos de los titulares de las unidades administrativas del ayuntamiento es necesaria dicha modificación.


En consecuencia, con fundamento en el artículo 55 de la Ley de Seguridad del Estado de México, deben quedar integradas las siguientes:

COMISIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional	Presidente
C. Claudio Ruiz Morales, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública	Secretario
C. Narciso Juárez Flores, Director de Seguridad Pública Municipal	Primer Vocal
C. Leticia Hernández Ruiz, Directora de Desarrollo Social	Segundo Vocal
Lic. Rodolfo Crescencio Mendoza Pillado, Director de Salud	Tercer Vocal
Ing. Belia Martínez Saldivar, Directora de Obras Públicas	Cuarto Vocal
Profr. Víctor Vicente Pérez González, Director de Educación y Cultura	Quinto Vocal
C. Agripina Alicia González Ugalde, Coordinadora de la Mujer	Sexto Vocal

COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	
Lic. Jacob Salazar Hernández, Contralor Municipal	Presidente
C. Claudio Ruiz Morales, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública	Secretario
C. M Elvia Bernabé Vargas, Síndico Municipal	Primer Vocal
C. Narciso Juárez Flores, Director de Seguridad Pública	Segundo Vocal
Lic. Betsua Cruz Coronado, Tesorera Municipal	Tercer Vocal
Arq. Víctor Manuel Aguilar Talavera, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Cuarto Vocal

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



COMISIÓN ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD PUBLICA	
Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional	Vicepresidente
C. Narciso Juárez Flores, Director de Seguridad Publica	Secretario
C. Claudio Ruiz Morales, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Publica	Primer Vocal
Lic Juan Carlos Sánchez de la Cruz, Director de Gobernación	Segundo Vocal
Arq. Víctor Manuel Aguilar Talavera, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Publica	Tercer Vocal

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA	
Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional	Presidente
Dr. Antonio Hernández Argüello, Consejero Jurídico	Secretario
C. Narciso Juárez Pérez, Director de Seguridad Publica	Primer Vocal


En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.


En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, **este punto ha sido aprobado** por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**


Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:

PRIMERO: Se autoriza la modificación en la Integración de la Comisión de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana; con fundamento en el artículo 55 de la Ley de Seguridad del Estado de México, y derivado de la remoción y nombramiento de los titulares de las unidades administrativas del ayuntamiento, para quedar integrado de la siguiente manera:

COMISIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional	Presidente

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020


C. Claudio Ruiz Morales, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Publica	Secretario
C. Narciso Juárez Flores, Director de Seguridad Publica Municipal	Primer Vocal
C. Leticia Hernández Ruiz, Directora de Desarrollo Social	Segundo Vocal
Lic. Rodolfo Crescencio Mendoza Pillado, Director de Salud	Tercer Vocal
Ing. Belia Martínez Saldivar, Directora de Obras Publicas	Cuarto Vocal
Profr. Víctor Vicente Pérez González, Director de Educación y Cultura	Quinto Vocal
C. Agripina Alicia González Ugalde, Coordinadora de la Mujer	Sexto Vocal

SEGUNDO: Se autoriza la modificación en la Integración de la Comisión de Planeación y Evaluación; con fundamento en el artículo 55 de la Ley de Seguridad del Estado de México, y derivado de la remoción y nombramiento de los titulares de las unidades administrativas del ayuntamiento, para quedar integrado de la siguiente manera:


COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	
Lic. Jacob Salazar Hernández, Contralor Municipal	Presidente
C. Claudio Ruiz Morales, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Publica	Secretario
C. M Elvia Bernabé Vargas, Síndico Municipal	Primer Vocal
C. Narciso Juárez Flores, Director de Seguridad Publica	Segundo Vocal
Lic. Betsua Cruz Coronado, Tesorera Municipal	Tercer Vocal
Arq. Víctor Manuel Aguilar Talavera, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Publica	Cuarto Vocal

TERCERO: Se autoriza la modificación en la Integración de la Comisión Estratégica de Seguridad Publica; con fundamento en el artículo 55 de la Ley de Seguridad del Estado de México, y derivado de la remoción y nombramiento de los titulares de las unidades administrativas del ayuntamiento, para quedar integrado de la siguiente manera:

COMISIÓN ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD PUBLICA	
Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional	Presidente
C. Narciso Juárez Flores, Director de Seguridad Publica	Secretario

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



C. Claudio Ruiz Morales, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública	Primer Vocal
Lic. Juan Carlos Sánchez de la Cruz, Director de Gobernación	Segundo Vocal
Arq. Víctor Manuel Aguilar Talavera, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Tercer Vocal

CUARTO: Se autoriza la modificación en la Integración de la Comisión de Honor y Justicia; con fundamento en el artículo 55 de la Ley de Seguridad del Estado de México, y derivado de la remoción y nombramiento de los titulares de las unidades administrativas del ayuntamiento, para quedar integrado de la siguiente manera:

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA	
Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional	Presidente
Dr. Antonio Hernández Argüello, Consejero Jurídico	Secretario
C. Narciso Juárez Pérez, Director de Seguridad Pública	Primer Vocal


PUNTO OCHO: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **OCHO:** corresponde a Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar.


Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los Integrantes del Ayuntamiento.


2020. “AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE”.

Rubrica

Lic. Juan de la Cruz Ruiz
Presidente Municipal Constitucional

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



Rubrica


C. Guillermo Contreras Segundo
Secretario del Ayuntamiento


CONTENIDO.


3. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 88, 19 de noviembre de 2020.

Acuerdos de Sesión de Cabildo:	
Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Octogésima Octava
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none">• 19 de noviembre de 2020.• 14:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS		
Número de asistente	Nombre	Cargo

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx




GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO


NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020


1	C. Juan de la Cruz Ruiz	Presidente Municipal Constitucional
2	C. M. Elvia Bernabé Vargas	Síndica Municipal
3	C. Esteban Tobías Garduño Miranda	Primer Regidor
4	C. Rebeca Ruiz Pérez	Segunda Regidora
5	C. Raúl Miguel García García	Tercer Regidor
6	C. Silvia Andrea Lezama García	Cuarta Regidora
7	C. Milton Legorreta Rivera	Quinto Regidor
8	C. María de Jesús Contreras Romero	Sexta Regidora
9	C. Miguel Ángel Flores Miranda	Séptimo Regidor
10	C. Luis Felipe Ruiz Chimal	Octavo Regidora
11	C. Esperanza Rodríguez Contreras	Novena Regidora
12	C. Elda González Quintana	Décima Regidora

ORDEN DEL DÍA

18. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
19. Aprobación del orden del día;
20. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
21. Presentación de asuntos y turnos a comisión;
22. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que el Ex Seminario, ubicado en avenida de La Paz, esquina con Hidalgo, Colonia Centro, Municipio de Temascalcingo, se declare "Recinto Oficial" para llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo donde se rendirá el Segundo Informe de Gobierno Municipal Administración 2019-2021, el día 04 del mes de diciembre del 2020 en punto de las 10:00 horas; lo anterior, con fundamento en el artículo 17 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
23. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autoricen las transferencias presupuestales por cierre del ejercicio fiscal 2020.
24. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para reclasificar **10 Bienes Muebles de la Cuenta 1249** los cuales forman parte de una obra, por lo que se propone su baja del inventario General de Bienes Muebles, para ser enviados a un inventario de control interno; lo anterior, derivado de la Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, celebrada en fecha 13 de noviembre del 2020, siendo los siguientes:

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALcingo 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

NO. PROG	NÚM. DE CUENTA	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	ESTADO DE USO	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
1	1249	TEM-085-E00-000227	MONITOR DE PISO DOS VIAS	YAMAHA	CM12V	21N001106	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.
2	1249	TEM-085-E00-000228	MONITOR DE PISO DOS VIAS	YAMAHA	CM12V	21N001107	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.
3	1249	TEM-085-E00-000229	MONITOR PARA CABINA BASS-REFLEX	YAMAHA	M5P5A	21MPO1668	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.
4	1249	TEM-085-E00-000230	MONITOR PARA CABINA BASS-REFLEX	YAMAHA	M5P5A	21MPO1647	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.
5	1249	TEM-085-E00-000231	AMPLIFICADOR DE POTENCIA 750W	YAMAHA	P3500S	VTCMP01104	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.
6	1249	TEM-085-E00-000232	AMPLIFICADOR DE POTENCIA 750 W	S/M	S/M	S/S	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.
7	1249	TEM-085-E00-000233	AMPLIFICADOR DE POTENCIA 750 W	S/M	S/M	S/S	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.
8	1249	TEM-085-E00-000234	AMPLIFICADOR DE POTENCIA 390W	YAMAHA	P3500S	S/N	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.
9	1249	TEM-085-E00-000235	ECUALIZADOR GRAFICO 2 CANALES 31 BANDAS	DBX	2231	1EC60065	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.
10	1249	TEM-085-E00-003023	CONSOLA DE ILUMINACIÓN DE 48 CANALES	STRAND LIGHTING	200	B30-643-105633	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.

25. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para reclasificar en el Inventario General de Bienes Muebles, así como contablemente los Bienes Muebles registrados en la **Cuenta 1249 Otros Bienes Muebles**, debido a que dicha cuenta no se utiliza en el Estado de México, de acuerdo al “Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno Y Municipios del Estado de México” ; lo anterior, derivado de la Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, celebrada en fecha 13 de noviembre del 2020.

26. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para dar de baja **1 Bien Mueble de la Cuenta 1246**, el cual no existe físicamente ya que fue dado de baja en Sesión de Cabildo No. MTM/SC/OR/111/2013-2015 de fecha 6 de mayo de 2015, en la Administración 2013-2015; lo anterior, derivado de la Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, celebrada en fecha 13 de noviembre del 2020, siendo el siguiente:

NO. PROG	NÚM. DE CUENTA	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	ESTADO DE USO	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
----------	----------------	----------------------	-------------------	-------	--------	-----------------	---------------	-----------	---------------

(718) 126- 0145 / 67

temascalcingo@infoem.org.mx

www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

1	1246	TEM-085-Q00-000009	RADIO MÓVIL	KENWOOD	S/M	008002338	M	SEGURIDAD PUBLICA	FUE DADO DE BAJA EN SESIÓN DE CABILDO NO. MTM/SC/OR/111/2013-2015 DE FECHA 6 DE MAYO DE 2015.
---	------	--------------------	-------------	---------	-----	-----------	---	-------------------	---

27. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para dar de baja **2 Bienes Muebles de la Cuenta 1241 subcuenta 4**, los cuales no se localizaron físicamente ya que fueron dados de baja por Sesión de cabildo No. MTM/SC/OR/95/2016-2018, de fecha 30 de noviembre de 2017 durante la Administración 2016-2018; lo anterior, derivado de la Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, celebrada en fecha 13 de noviembre del 2020, siendo los siguientes:

NO. PROG	NÚM. DE CUENTA	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	ESTADO DE USO	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
1	1241	TEM-085-L00-002883	EQUIPO DE COMPUTO	HP	1155	5CM327096Q	B	DEPORTE	FUE DADO DE BAJA EN SESIÓN DE CABILDO NO. MTM/SC/OR/95/2016-2018.
2	1241	TEM-085-L00-000116	IMPRESORA	HP	LASERJET P16606DN	VNB3B89955	B	DEPORTE	FUE DADO DE BAJA EN SESIÓN DE CABILDO NO. MTM/SC/OR/95/2016-2018.

28. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para llevar a cabo la reclasificación de **13 Bienes Muebles de la Cuenta 1241 Mobiliario y Equipo de Administración**, al **Inventario de Bajos Costos en la Partida 5192, Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina**, ya que fueron registrados erróneamente en el Inventario General de Bienes Muebles, esto de acuerdo al **“Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno Y Municipios del Estado de México”**; lo anterior, derivado de la Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, celebrada en fecha 13 de noviembre del 2020, siendo estos los siguientes:

NO. PROG	NÚM. DE CUENTA	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	ESTADO DE USO	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
1	1241	TEM-085-E00-003214	MONITOR	BENQ	GW2280-B	ETG5302347SL0 T	B	COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
2	1241	TEM-085-E00-003215	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081901998	B	COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
3	1241	TEM-085-E00-003216	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081902031	B	COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
4	1241	TEM-085-E00-003217	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081901956	B	COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
5	1241	TEM-085-H00-003218	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081900532	B	SERVICIOS PÚBLICOS	
6	1241	TEM-085-Q00-003219	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081900481	B	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	
7	1241	TEM-085-105-003220	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081900525	B	PROTECCIÓN CIVIL	
8	1241	TEM-085-146-003221	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081901106	B	RASTRO MUNICIPAL	
9	1241	TEM-085-K00-003222	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081900549	B	CONTRALORIA	
10	1241	TEM-085-E00-003223	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081902026	B	COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	

(718) 126- 0145 / 67

temascalcingo@infoem.org.mx

www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALcingo 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

11	1241	TEM-085-E00-003224	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081900110	B	COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
12	1241	TEM-085-E00-003225	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081901856	B	COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
13	1241	TEM-085-H00-003226	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081902018	B	SERVICIOS PÚBLICOS	

29. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para dar de alta en el Inventario General de Bienes Muebles una Motobomba, misma que tiene registro contable en la cuenta 1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, de acuerdo con la póliza 194 de fecha 24 de octubre de 2019; lo anterior, derivado de la Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, celebrada en fecha 13 de noviembre del 2020.

30. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para dar de alta en el Inventario de Bienes Muebles de Bajo Costo una Motosierra, misma que tiene registro contable en la cuenta 1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, de acuerdo con la póliza 194 de fecha 24 de octubre de 2019, pero de acuerdo al "Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno Y Municipios del Estado de México" no se debe registrar en dicha cuenta, pues su valor es menor a 70 UMAS (Unidad de Medida de Actualización), por lo que además se propone la reclasificación contable de dicho bien; lo anterior, derivado de la Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, celebrada en fecha 13 de noviembre del 2020.

31. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para reclasificar en el Inventario de Bienes Inmuebles así como contablemente, los **Bienes Inmuebles** registrados en la **Cuenta 1232 Otros Bienes Muebles** debido a que dicha cuenta no se utiliza en el Estado de México, de acuerdo al "Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno Y Municipios del Estado de México"; lo anterior, derivado de la Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, celebrada en fecha 13 de noviembre del 2020.

32. Asuntos Generales;


33. Clausura de la Sesión.


ACUERDOS


PUNTO DOS: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto marcado con el número **DOS:** Es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día por lo que someto a su consideración el contenido del mismo.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que el Orden del Día ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

PUNTO TRES: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **TRES:** corresponde a la lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento realice la lectura correspondiente.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que este punto ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**


PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **CUATRO:** corresponde a la presentación, de asuntos y turnos a comisiones; informando que no existen turnos a comisiones.

PUNTO CINCO: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **CINCO:** corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que el Ex Seminario, ubicado en avenida de La Paz, esquina con Hidalgo, Colonia Centro, Municipio de Temascalcingo, se declare "Recinto Oficial" para llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo donde se rendirá el Segundo Informe de Gobierno Municipal Administración 2019-2021, el día 04 del mes de diciembre del 2020 en punto de las 10:00 horas; lo anterior, con fundamento en el artículo 17 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.


En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, este punto ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**

Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALcingo 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

ÚNICO. Se autoriza que el Ex Seminario, ubicado en avenida de La Paz, esquina con Hidalgo, Colonia Centro, Municipio de Temascalcingo, se declare "Recinto Oficial" para llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo donde se rendirá el Segundo Informe de Gobierno Municipal Administración 2019-2021, el día 04 del mes de diciembre del 2020 en punto de las 10:00 horas; lo anterior, con fundamento en el artículo 17 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

PUNTO SEIS: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número SEIS: corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autoricen las transferencias presupuestales por cierre del ejercicio fiscal 2020.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.


En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, este punto ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**

Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:


ÚNICO: Se autorizan las transferencias presupuestales por cierre del ejercicio fiscal 2020.

PUNTO SIETE: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número SIETE: corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para reclasificar **10 Bienes Muebles de la Cuenta 1249** los cuales forman parte de una obra, por lo que se propone su baja del inventario General de Bienes Muebles, para ser enviados a un inventario de control interno; lo anterior, derivado de la Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, celebrada en fecha 13 de noviembre del 2020, siendo los siguientes:

NO. PROG	NÚM. DE CUENTA	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	ESTADO DE USO	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
1	1249	TEM-085-E00-000227	MONITOR DE PISO DOS VIAS	YAMAHA	CM12V	21N001106	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.
2	1249	TEM-085-E00-000228	MONITOR DE PISO DOS VIAS	YAMAHA	CM12V	21N001107	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.
3	1249	TEM-085-E00-000229	MONITOR PARA CABINA BASS-REFLEX	YAMAHA	M5P5A	21MPO1668	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.
4	1249	TEM-085-E00-000230	MONITOR PARA CABINA BASS-REFLEX	YAMAHA	M5P5A	21MPO1647	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALcingo 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

5	1249	TEM-085-E00-000231	AMPLIFICADOR DE POTENCIA 750W	YAMAHA	P3500S	VTCMP01104	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.
6	1249	TEM-085-E00-000232	AMPLIFICADOR DE POTENCIA 750 W	S/M	S/M	S/S	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.
7	1249	TEM-085-E00-000233	AMPLIFICADOR DE POTENCIA 750 W	S/M	S/M	S/S	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.
8	1249	TEM-085-E00-000234	AMPLIFICADOR DE POTENCIA 390W	YAMAHA	P3500S	S/N	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.
9	1249	TEM-085-E00-000235	ECUALIZADOR GRAFICO 2 CANALES 31 BANDAS	DBX	2231	1EC60065	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.
10	1249	TEM-085-E00-000233	CONSOLA DE ILUMINACIÓN DE 48 CANALES	STRAND LIGTING	200	B30-643-105633	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, este punto ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**

Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:

ÚNICO: Se autoriza reclasificar **10 Bienes Muebles de la Cuenta 1249** los cuales forman parte de una obra, por lo que se autoriza su baja del inventario General de Bienes Muebles, para ser enviados a un inventario de control interno, siendo los siguientes:

NO. PROG	NÚM. DE CUENTA	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	ESTADO DE USO	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
1	1249	TEM-085-E00-000227	MONITOR DE PISO DOS VIAS	YAMAHA	CM12V	21N001106	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.
2	1249	TEM-085-E00-000228	MONITOR DE PISO DOS VIAS	YAMAHA	CM12V	21N001107	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.
3	1249	TEM-085-E00-000229	MONITOR PARA CABINA BASS-REFLEX	YAMAHA	M5P5A	21MPO1668	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.
4	1249	TEM-085-E00-000230	MONITOR PARA CABINA BASS-REFLEX	YAMAHA	M5P5A	21MPO1647	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.
5	1249	TEM-085-E00-000231	AMPLIFICADOR DE POTENCIA 750W	YAMAHA	P3500S	VTCMP01104	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.
6	1249	TEM-085-E00-000232	AMPLIFICADOR DE POTENCIA 750 W	S/M	S/M	S/S	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.

(718) 126- 0145 / 67

temascalcingo@infoem.org.mx

www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

7	1249	TEM-085-E00-000233	AMPLIFICADOR DE POTENCIA 750 W	S/M	S/M	S/S	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.
8	1249	TEM-085-E00-000234	AMPLIFICADOR DE POTENCIA 390W	YAMAHA	P3500S	S/N	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.
9	1249	TEM-085-E00-000235	ECUALIZADOR GRAFICO 2 CANALES 31 BANDAS	DBX	2231	1EC60065	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.
10	1249	TEM-085-E00-003023	CONSOLA DE ILUMINACIÓN DE 48 CANALES	STRAND LIGHTING	200	B30-643-105633	B	TEATRO MUNICIPAL	ES PARTE DE UNA OBRA.

PUNTO OCHO: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **OCHO**: corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para reclasificar en el Inventario General de Bienes Muebles, así como contablemente los Bienes Muebles registrados en la **Cuenta 1249 Otros Bienes Muebles**, debido a que dicha cuenta no se utiliza en el Estado de México, de acuerdo al “Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno Y Municipios del Estado de México”; lo anterior, derivado de la Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, celebrada en fecha 13 de noviembre del 2020.


En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.


En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, este punto ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**


Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruíz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: **basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:**

ÚNICO: Se autoriza reclasificar en el Inventario General de Bienes Muebles, así como contablemente los Bienes Muebles registrados en la **Cuenta 1249 Otros Bienes Muebles**, debido a que dicha cuenta no se utiliza en el Estado de México, de acuerdo al “Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México”.

PUNTO NUEVE: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **NUEVE**: corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para dar de baja **1 Bien Mueble de la Cuenta 1246**, el cual no existe físicamente ya que fue dado de baja en Sesión de Cabildo No. MTM/SC/OR/111/2013-2015 de fecha 6 de mayo de 2015, en la Administración 2013-2015; lo anterior, derivado de la Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, celebrada en fecha 13 de noviembre del 2020, siendo el siguiente:

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

NO. PROG	NÚM. DE CUENTA	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	ESTADO DE USO	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
1	1246	TEM-085-Q00-000009	RADIO MÓVIL	KENWOOD	S/M	008002338	M	SEGURIDAD PUBLICA	FUE DADO DE BAJA EN SESIÓN DE CABILDO NO. MTM/SC/OR/111/2013-2015 DE FECHA 6 DE MAYO DE 2015.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, este punto ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**

Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruíz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:

ÚNICO: Se autoriza dar de baja **1 Bien Mueble de la Cuenta 1246**, el cual no existe físicamente ya que fue dado de baja en Sesión de Cabildo No. MTM/SC/OR/111/2013-2015 de fecha 6 de mayo de 2015, en la Administración 2013-2015; lo anterior, derivado de la Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, celebrada en fecha 13 de noviembre del 2020, siendo el siguiente:

NO. PROG	NÚM. DE CUENTA	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	ESTADO DE USO	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
1	1246	TEM-085-Q00-000009	RADIO MÓVIL	KENWOOD	S/M	008002338	M	SEGURIDAD PUBLICA	FUE DADO DE BAJA EN SESIÓN DE CABILDO NO. MTM/SC/OR/111/2013-2015 DE FECHA 6 DE MAYO DE 2015.

PUNTO DIEZ: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **DIEZ:** corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para dar de baja **2 Bienes Muebles de la Cuenta 1241 subcuenta 4**, los cuales no se localizaron físicamente ya que fueron dados de baja por Sesión de cabildo No. MTM/SC/OR/95/2016-2018, de fecha 30 de noviembre de 2017 durante la Administración 2016-2018; lo anterior, derivado de la Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles celebrada en fecha 13 de noviembre del 2020, siendo los siguientes:

NO. PROG	NÚM. DE CUENTA	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	ESTADO DE USO	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
1	1241	TEM-085-L00-002883	EQUIPO DE COMPUTO	HP	1155	5CM327096Q	B	DEPORTE	FUE DADO DE BAJA EN SESIÓN DE CABILDO NO. MTM/SC/OR/95/2016-2018.

(718) 126- 0145 / 67

temascalcingo@infoem.org.mx

www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

2	1241	TEM-085-L00-000116	IMPRESORA	HP	LASERJET P16606DN	VNB3B89955	B	DEPORTE	FUE DADO DE BAJA EN SESIÓN DE CABILDO NO. MTM/SC/OR/95/2016-2018.
---	------	--------------------	-----------	----	-------------------	------------	---	---------	---

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, este punto ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**


Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruíz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:


ÚNICO: Se autoriza dar de baja **2 Bienes Muebles de la Cuenta 1241 subcuenta 4**, los cuales no se localizaron físicamente ya que fueron dados de baja por Sesión de cabildo No. MTM/SC/OR/95/2016-2018, de fecha 30 de noviembre de 2017 durante la Administración 2016-2018, siendo los siguientes:


NO. PROG	NÚM. DE CUENTA	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	ESTADO DE USO	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
1	1241	TEM-085-L00-002883	EQUIPO DE COMPUTO	HP	1155	5CM327096Q	B	DEPORTE	FUE DADO DE BAJA EN SESIÓN DE CABILDO NO. MTM/SC/OR/95/2016-2018.
2	1241	TEM-085-L00-000116	IMPRESORA	HP	LASERJET P16606DN	VNB3B89955	B	DEPORTE	FUE DADO DE BAJA EN SESIÓN DE CABILDO NO. MTM/SC/OR/95/2016-2018.

PUNTO ONCE: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **ONCE:** corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para llevar a cabo la reclasificación de **13 Bienes Muebles de la Cuenta 1241 Mobiliario y Equipo de Administración**, al **Inventario de Bajos Costos a la Partida 5192, Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina**, ya que fueron registrados erróneamente en el Inventario General de Bienes Muebles, esto de acuerdo al “Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno Y Municipios del Estado de México”; lo anterior, derivado de la Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, celebrada en fecha 13 de noviembre del 2020, siendo estos los siguientes:

NO. PROG	NÚM. DE CUENTA	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	ESTADO DE USO	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
1	1241	TEM-085-E00-003214	MONITOR	BENQ	GW2280-B	ETG5302347SL0 T	B	COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

2	1241	TEM-085-E00-003215	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081901998	B	COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
3	1241	TEM-085-E00-003216	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081902031	B	COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
4	1241	TEM-085-E00-003217	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081901956	B	COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
5	1241	TEM-085-H00-003218	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081900532	B	SERVICIOS PÚBLICOS	
6	1241	TEM-085-Q00-003219	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081900481	B	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	
7	1241	TEM-085-105-003220	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081900525	B	PROTECCIÓN CIVIL	
8	1241	TEM-085-146-003221	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081901106	B	RASTRO MUNICIPAL	
9	1241	TEM-085-K00-003222	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081900549	B	CONTRALORIA	
10	1241	TEM-085-E00-003223	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081902026	B	COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
11	1241	TEM-085-E00-003224	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081900110	B	COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
12	1241	TEM-085-E00-003225	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081901856	B	COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
13	1241	TEM-085-H00-003226	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081902018	B	SERVICIOS PÚBLICOS	

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, este punto ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**

Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:

UNICO: Se autoriza la reclasificación de **13 Bienes Muebles de la Cuenta 1241 Mobiliario y Equipo de Administración**, al **Inventario de Bajos Costos a la Partida 5192, Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina**, ya que fueron registrados erróneamente en el Inventario General de Bienes Muebles, esto de acuerdo al **“Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno Y Municipios del Estado de México”**, siendo los siguientes:

NO. PROG	NÚM. DE CUENTA	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	ESTADO DE USO	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
1	1241	TEM-085-E00-003214	MONITOR	BENQ	GW2280-B	ETG5302347SL0 T	B	COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
2	1241	TEM-085-E00-003215	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081901998	B	COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
3	1241	TEM-085-E00-003216	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081902031	B	COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
4	1241	TEM-085-E00-003217	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081901956	B	COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
5	1241	TEM-085-H00-003218	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081900532	B	SERVICIOS PÚBLICOS	

(718) 126- 0145 / 67

temascalcingo@infoem.org.mx

www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

6	1241	TEM-085-Q00-003219	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081900481	B	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	
7	1241	TEM-085-105-003220	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081900525	B	PROTECCIÓN CIVIL	
8	1241	TEM-085-146-003221	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081901106	B	RASTRO MUNICIPAL	
9	1241	TEM-085-K00-003222	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081900549	B	CONTRALORIA	
10	1241	TEM-085-E00-003223	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081902026	B	COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
11	1241	TEM-085-E00-003224	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081900110	B	COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
12	1241	TEM-085-E00-003225	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081901856	B	COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
13	1241	TEM-085-H00-003226	TERMINAL DE ASISTENCIA	ZKTeco	K40	0MX6090586081902018	B	SERVICIOS PÚBLICOS	

PUNTO DOCE: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **DOCE:** corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para dar de alta en el Inventario General de Bienes Muebles una Motobomba, misma que tiene registro contable en la cuenta 1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, de acuerdo con la póliza 194 de fecha 24 de octubre de 2019; lo anterior, derivado de la Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, celebrada en fecha 13 de noviembre del 2020.


En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.


En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, este punto ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**


Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:

ÚNICO: Se autoriza dar de alta en el Inventario General de Bienes Muebles una Motobomba, misma que tiene registro contable en la cuenta 1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, de acuerdo con la póliza 194 de fecha 24 de octubre de 2019.

PUNTO TRECE: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **TRECE:** corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para dar de alta en el Inventario de Bienes Muebles de Bajo Costo una Motosierra, misma que tiene registro contable en la cuenta 1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, de acuerdo con la póliza 194 de fecha 24 de octubre de 2019, pero de acuerdo al "Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México" no se debe registrar en dicha cuenta, pues su valor es menor a 70 UMAS (Unidad de Medida de Actualización), por lo que además se propone la reclasificación contable de dicho bien; lo anterior, derivado de la Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, celebrada en fecha 13 de noviembre del 2020.

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, este punto ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**

Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:

UNICO: Se autoriza la alta en el Inventario de Bienes Muebles de Bajo Costo una Motosierra, misma que tiene registro contable en la cuenta 1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, de acuerdo con la póliza 194 de fecha 24 de octubre de 2019, que de acuerdo al “Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México” no se debe registrar en dicha cuenta, pues su valor es menor a 70 UMAS (Unidad de Medida de Actualización), por lo que así mismo se autoriza la reclasificación contable de dicho bien.


PUNTO CATORCE: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **CATORCE:** corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para reclasificar en el Inventario de Bienes Inmuebles así como contablemente, los **Bienes Inmuebles** registrados en la **Cuenta 1232 Otros Bienes Muebles** debido a que dicha cuenta no se utiliza en el Estado de México, de acuerdo al “Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno Y Municipios del Estado de México”; lo anterior, derivado de la Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, celebrada en fecha 13 de noviembre del 2020


En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.


En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, este punto ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**

Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:

UNICO: Se autoriza reclasificar en el Inventario de Bienes Inmuebles así como contablemente, los **Bienes Inmuebles** registrados en la **Cuenta 1232 Otros Bienes Muebles** debido a que dicha cuenta no se utiliza en el Estado de México, de acuerdo al “Manual Único de Contabilidad

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México”.

PUNTO QUINCE: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **QUINCE:** corresponde a Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los Integrantes del Ayuntamiento.


2020. “AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE”.

Rubrica


Lic. Juan de la Cruz Ruiz
Presidente Municipal Constitucional

Rubrica

C. Guillermo Contreras Segundo
Secretario del Ayuntamiento

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx




CONTENIDO.


4. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 89, 26 de noviembre de 2020.

Acuerdos de Sesión de Cabildo:	
Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Octogésima Novena
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none"> • 26 de noviembre de 2020. • 14:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS		
Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Juan de la Cruz Ruiz	Presidente Municipal Constitucional
2	C. M. Elvia Bernabé Vargas	Síndica Municipal
3	C. Esteban Tobías Garduño Miranda	Primer Regidor
4	C. Rebeca Ruiz Pérez	Segunda Regidora
5	C. Raúl Miguel García García	Tercer Regidor
6	C. Silvia Andrea Lezama García	Cuarta Regidora
7	C. Milton Legorreta Rivera	Quinto Regidor
8	C. María de Jesús Contreras Romero	Sexta Regidora

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

9	C. Miguel Ángel Flores Miranda	Séptimo Regidor
10	C. Luis Felipe Ruiz Chimal	Octavo Regidora
11	C. Esperanza Rodríguez Contreras	Novena Regidora
12	C. Elda González Quintana	Décima Regidora

ORDEN DEL DÍA

34. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
35. Aprobación del orden del día;
36. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
37. Presentación de asuntos y turnos a comisión;
38. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional relativo al Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana de Temascalcingo, Estado de México.
39. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se establezcan horarios de funcionamiento para actividades y unidades económicas con motivo de la enfermedad por el virus SARS-COV2 (COVID-19), las cuales deberán observar los siguientes horarios:


I. Podrán operar hasta las 19:00 horas, las siguientes actividades:


- a) Tiendas departamentales, centros y plazas comerciales;
- b) Espacios públicos, parques, zoológicos, áreas naturales, actividades acuáticas y campos deportivos, así como todas las actividades físicas y recreativas al aire libre;
- c) Museos, cines y teatros;
- d) Locales o espacios destinados a actividades culturales, auditorios, foros, y
- e) Gimnasios, clubes, establecimientos destinados a la práctica de actividades físicas o deportivas, balnearios, albercas públicas, baños públicos, vapores y spas.


II. Podrán operar hasta las 22:00 horas los restaurantes y unidades económicas cuya actividad sea la venta de alimentos preparados y/o bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) para su consumo en los propios establecimientos.

Las demás actividades y unidades económicas permitidas deberán operar en los horarios correspondientes en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Aquellas actividades no permitidas no podrán reanudar operaciones hasta la actualización del semáforo correspondiente "Acuerdo por el que se establece el Plan para el Regreso Seguro a

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

las Actividades Económicas, Sociales, Gubernamentales y Educativas con motivo del virus SARS-CoV2 (COVID-19), en el Estado de México”, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el 3 de julio de 2020 y sus modificatorios.

40. Asuntos Generales;
41. Clausura de la Sesión.

ACUERDOS

PUNTO DOS: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto marcado con el número **DOS:** Es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día por lo que someto a su consideración el contenido del mismo.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que el Orden del Día ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**


PUNTO TRES: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **TRES:** corresponde a la lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento realice la lectura correspondiente.


En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.


En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que este punto ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **CUATRO:** corresponde a la presentación, de asuntos y turnos a comisiones; informando que no existen turnos a comisiones.

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

PUNTO CINCO: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número CINCO: corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional relativo al Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana de Temascalcingo, Estado de México.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, este punto ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**

Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruíz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: **basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:**


ÚNICO. Se autoriza el Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana de Temascalcingo, Estado de México.


PUNTO SEIS: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número SEIS: corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se establezcan horarios de funcionamiento para actividades y unidades económicas con motivo de la enfermedad por el virus SARS-COV2 (COVID-19), las cuales deberán observar los siguientes horarios:


I. Podrán operar hasta las 19:00 horas, las siguientes actividades:

- a) Tiendas departamentales, centros y plazas comerciales;
- b) Espacios públicos, parques, zoológicos, áreas naturales, actividades acuáticas y campos deportivos, así como todas las actividades físicas y recreativas al aire libre;
- c) Museos, cines y teatros;
- d) Locales o espacios destinados a actividades culturales, auditorios, foros, y
- e) Gimnasios, clubes, establecimientos destinados a la práctica de actividades físicas o deportivas, balnearios, albercas públicas, baños públicos, vapores y spas.

II. Podrán operar hasta las 22:00 horas los restaurantes y unidades económicas cuya actividad sea la venta de alimentos preparados y/o bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) para su consumo en los propios establecimientos.

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

Las demás actividades y unidades económicas permitidas operaran en los horarios correspondientes en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Aquellas actividades no permitidas no podrán reanudar operaciones hasta la actualización del semáforo correspondiente "Acuerdo por el que se establece el Plan para el Regreso Seguro a las Actividades Económicas, Sociales, Gubernamentales y Educativas con motivo del virus SARS-CoV2 (COVID-19), en el Estado de México", publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 3 de julio de 2020 y sus modificatorios.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, **este punto ha sido aprobado** por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**

Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruíz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:

PRIMERO: Se autoriza establecer horarios de funcionamiento para actividades y unidades económicas con motivo de la enfermedad por el virus SARS-COV2 (COVID-19), las cuales deberán observar los siguientes horarios:


I. Podrán operar hasta las 19:00 horas, las siguientes actividades:

- a) Tiendas departamentales, centros y plazas comerciales;
- b) Espacios públicos, parques, zoológicos, áreas naturales, actividades acuáticas y campos deportivos, así como todas las actividades físicas y recreativas al aire libre;
- c) Museos, cines y teatros;
- d) Locales o espacios destinados a actividades culturales, auditorios, foros, y
- e) Gimnasios, clubes, establecimientos destinados a la práctica de actividades físicas o deportivas, balnearios, albercas públicas, baños públicos, vapores y spas.

II. Podrán operar hasta las 22:00 horas los restaurantes y unidades económicas cuya actividad sea la venta de alimentos preparados y/o bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) para su consumo en los propios establecimientos.

SEGUNDO: Las demás actividades y unidades económicas permitidas de conformidad con el acuerdo deberán operar en los horarios correspondientes en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

TERCERO: Aquellas actividades no permitidas de conformidad con el acuerdo primero no podrán reanudar operaciones hasta la actualización del semáforo correspondiente "Acuerdo por el que se establece el Plan para el Regreso Seguro a las Actividades Económicas, Sociales,

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 11, 08 DE DICIEMBRE DE 2020

Gubernamentales y Educativas con motivo del virus SARS-CoV2 (COVID-19), en el Estado de México”, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el 3 de julio de 2020 y sus modificatorios.

PUNTO SIETE: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **SIETE:** corresponde a Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los Integrantes del Ayuntamiento.


2020. “AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE”.


Rubrica


Lic. Juan de la Cruz Ruiz
Presidente Municipal Constitucional

Rubrica

C. Guillermo Contreras Segundo
Secretario del Ayuntamiento

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx